

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"HERITAGE ECUADOR HERITAGECUA CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los quince días del mes de enero del dos mil veinte, a las 16H30, se reúnen en el local de la **compañía "HERITAGE ECUADOR HERITAGECUA CIA. LTDA."**, ubicada en las calles Núñez de Bonilla 3-66 y Huayna Cápac, los socios de la misma señores: Johnny Morocho Jerez, Lakhmichand Hiralal Lohani y Dinesh Hiralal Lohani, quienes representan el cien por ciento (100%) de la totalidad del capital social y pagado de la Compañía, resolviendo constituirse en Junta General Universal de Socios, fundamentado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros 2019
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Informes de Gerente.
- 4.- Destino de las Utilidades.

Con la concurrencia de todos los socios se aprueba el orden del día de la Junta General Universal, la cual es presidida por Sr. Lakhmichand Hiralal Lohani, Presidente de la Compañía, actuando como secretario el Gerente, señor Johnny Morocho Jerez, se pasa a tratar los puntos acordados.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros 2019.-

El Sr. Presidente, da a conocer a los socios los estados financieros correspondiente al 01 de enero al 31 de diciembre 2019, manifestando que la empresa aún no está operando; en dichos balances se refleja en la cuenta de banco y la cuenta de capital social de la compañía la cantidad de 100.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, siendo los 30.000,00 dólares iniciales más 70.000,00 dólares que consta como préstamo a la compañía por parte del gerente Johnny Morocho Jerez para cumplir requisitos de licenciamiento de ARCOM. Una vez analizados los estados financieros se aprueban en todas sus partes, estando de acuerdo con la información consignada en dichos documentos, solicitando al señor Gerente que se presente en las Instituciones respectivas, como es al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

3.- Conocimiento y Aprobación del Informes de Gerente.

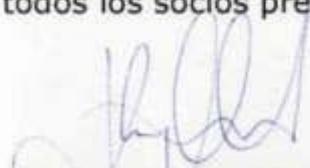
El Señor Presidente da lectura del Informe de Gerente indicando que se ha dado cumplimiento en su totalidad, mocionando que sea aprobado

dicho Informe en todas sus partes, moción que es aprobando por todos los socios presentes.

4.- Destino de las Utilidades

El Señor Gerente manifiesta que en este tiempo de existencia de la compañía no ha existido ninguna utilidad por cuanto no se ha estado operando todavía.

Sin otro punto que tratar y siendo las diecinueve horas se da por concluida la presente Junta, se da un receso para la redacción del acta, y una vez leída la misma se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los socios presentes de la Compañía.



Johnny B. Morocho Jerez
SOCIO-GERENTE



Lakhmichand Hiralal Lohani
SOCIO-PRESIDENTE



Lohani Dinesh Hiralal
SOCIO.



Johnny Morocho Jerez
SOCIO-SECRETARO